



dome á mi el Secretario la lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Igualmente se leyeron los Boletines y oficios recibidos, acordando su cumplimiento. Se dio cuenta del oficio de la Junta Provincial de Instruccion primaria N.º 261 fecha 7 del pp.º remitiendo el expediente iniciado por D. Juan Campes y Martinez, Profesor de Instruccion primaria de esta villa, solicitando el Título Administrativo correspondiente á la escuela de Pábulos que desempeña, y S. en virtud de lo ordenado por la Superioridad, acuerdan informar, que efectivamente el interesado viene disfrutando el sueldo que consigna en sus escritos desde esa época fijada, desempeñando la escuela con los buenos resultados que han sido reconocidos en distintas ocasiones, por lo que reuniendo los requisitos legales al efecto, opinan debe concedersele el Título Administrativo que solicita.

Acto seguido el Sr. Presidente